

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 447

Número de Repertorio: 923

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 447 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301724439	FLORES ZAVALU BLANCA FLOR ZITA	COMPRADOR
1301597561	REYES CALDERON BIRINA HERMINIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6140212000	79063	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6140211000	79062	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 07 febrero 2022

Fecha generación: lunes, 07 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000039858



20221308006P00316



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P00316						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2022, (12:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES CALDERON BIRINA HERMINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301597561	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FLORES ZAVALU BLANCA FLOR ZITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301724439	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	84714.30						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P00316
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2022, (12:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00316

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000039858

4

5 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
6 **DE COMPRAVENTA**

7

8 **OTORGA LA SEÑORA:**
9 **BIRINA HERMINIA REYES CALDERON. -**

10

11 **A FAVOR DE LA SEÑORA:**
12 **BLANCA FLOR ZITA FLORES ZAVALU. -**

13

14 **CUANTIA: \$ 84,714.30**

15 **DI 2 COPIAS**

16 **//PZM//**

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **UNO DE FEBRERO DEL DOS**
19 **MIL VEINTIDOS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
20 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
21 por una parte, en calidad de "VENDEDORA", La señora **BIRINA**
22 **HERMINIA REYES CALDERON**, de estado civil viuda, por sus propios y
23 personales derechos, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero
24 uno cinco nueve siete cinco seis guion uno, cuya copia fotostática debidamente
25 representada por mi se agrega al protocolo como documento habilitante, la
26 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de setenta
27 años, con domicilio en la calle veinticuatro y avenida M tres, Barrio Perpetuo
28 Socorro de esta ciudad de Manta, con teléfono número 0988647146; y, por



1 otra parte, en calidad de "COMPRADORA", La señora **BLANCA FLOR**
2 **ZITA FLORES ZAVALU**, de estado civil divorciada, por sus propios y
3 personales derechos, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero
4 uno siete dos cuatro cuatro tres guion nueve, cuya copia fotostática debidamente
5 representada por mi se agrega al protocolo como documento habilitante, quien
6 declara ser ecuatoriana, de sesenta y ocho años, de profesión contadora,
7 domiciliada en la Urbanización Barbasquillo de esta de ciudad de Manta, teléfono
8 0984934332.- Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el
9 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
10 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
11 comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin
12 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
13 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
14 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
15 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
16 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
17 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que
18 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
19 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a
20 su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de
21 **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA :**
22 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
23 contrato, por una parte, la señora **BIRINA HERMINIA REYES CALDERON**, por sus
24 propios y personales derechos; a quien en adelante se le denominará "LA
25 **VENDEDORA**"; y, por otra parte, la señora **BLANCA FLOR ZITA FLORES**
26 **ZAVALU**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior
27 denominaremos "LA **COMPRADORA**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** La
28 Vendedora declara y manifiesta que es dueña y propietaria de Dos Lotes de terreno





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Ubicados en el Zona Cadecito Lote S/N Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta,
2 con los siguientes medidas y linderos: FRENTE: Cuarenta y un metros treinta y
3 cuatro centímetros y lindera con carretera Manta-San Lorenzo; ATRÁS: Treinta y
4 siete metros setenta y siete centímetros y con área a favor de Reyes Calderon Birina
5 Herminia; COSTADO DERECHO: Sesenta y tres metros un centímetro y lindera con
6 callejón público; COSTADO IZQUIERDO: Cincuenta y un metros cuarenta y siete
7 centímetros y lindera con área a favor de Reyes Calderon Birina Herminia. ÁREA
8 TOTAL 2717.22m2.- Un Lote de terreno Ubicado en la Zona Cadecito Parroquia
9 San Lorenzo del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE:
10 Sesenta y tres metros uno centímetro y lindera con callejón Publico; ATRÁS:
11 Cincuenta y un metros cuarenta y siete centímetros y lindera con área a favor de
12 Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO DERECHO: Treinta y siete metros
13 cuarenta y ocho centímetros y lindera con callejón público; COSTADO IZQUIERDO:
14 Treinta y siete metros setenta y siete centímetros y lindera con área a favor de
15 Reyes Calderon Birina Herminia. AREA TOTAL DE 2930,40 m2.- Estos predios
16 fueron adquiridos mediante Partición entre los herederos del causante Cesar
17 Esteban Cañarte Mera según consta del contrato celebrado en la Notaria Primera de
18 Manta el trece de diciembre del dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la
19 Propiedad de Manta el dieciséis de diciembre del dos mil veintiuno.- Predio que a la
20 presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-**
21 Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora
22 **BIRINA HERMINIA REYES CALDERON**, da en venta real y enajenación
23 perpetua los bienes inmuebles descritos e individualizados en la cláusula de los
24 antecedentes a favor de la señora **BLANCA FLOR ZITA FLORES ZAVALU**,
25 quien compra y acepta para sí Los Dos lotes de terreno ubicados en el sector El
26 Aromo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta.- No obstante de determinarse
27 sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien,
28 bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA:**



1 **PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por
2 los contratantes es por la suma de OCHENTA Y CUATRO MIL
3 SETECIENTOS CATORCE DÓLARES CON 30/100, valor que el comprador
4 entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al
5 contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo
6 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
7 acción por lesión enorme. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE
8 COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el
9 precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, y la realiza al amparo
10 de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de
11 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
12 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
13 del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
14 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
15 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
16 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
17 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación
18 y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley
19 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
20 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
21 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume
22 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
23 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
24 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
25 declaración. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.** - La Compraventa del bien inmueble se
26 la hace como un cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra con
27 todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
28 ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio de este por





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
73220	2022/01/20 15:30	20/01/2022 03:30:00p. m.	776505	

A FAVOR DE **REYES CALDERON BIRINA HERMINIA C.I.: 1301597561**

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **5023**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
	<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>SILVA MERO IVAN FABRICIO SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>	

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/19

N° 012022-052588

Manta, miércoles 05 enero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES CALDERON BIRINA HERMINIA** con cédula de ciudadanía No. **1301597561**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 05 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



153227QPBG SOW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 012022-055162

Manta, miércoles 26 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-14-02-11-000 perteneciente a REYES CALDERON BIRINA HERMINIA con C.C. 1301597561 ubicada en EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO .cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$40,758.30 CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 30/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$40,758.30 CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 30/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SE ZONA RURAL

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 25 febrero 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



155806TZQMR1X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 012022-055161

Manta, miércoles 26 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-14-02-12-000 perteneciente a REYES CALDERON BIRINA HERMINIA con C.C. 1301597561 ubicada en SECTOR EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$43,956.00 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$43,956.00 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 25 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155805SJUHFL3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001
Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/053388
DE ALCABALAS
Fecha: 01/24/2022 Por: 366.82
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 01/24/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA
Tradente-Vendedor: REYES CALDERON BIRINA HERMINIA
Identificación: 1301597561 Teléfono: NA Correo: DF@HOTMAIL.COM
Adquiriente-Comprador: FLORES ZAVALU BLANCA FLOR ZITA
Identificación: 1301724439 Teléfono: NA Correo:
Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 07/02/2018
Clave Catastral Avaluo Área Dirección Precio de Venta
6-14-02-11-000 40758.30 2717.22 ELAROMO 40,758.30
Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	407.58	163.03	0.00	244.55
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	122.27	0.00	0.00	122.27
Total=>		529.85	163.03	0.00	366.82

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/053388

DE ALCABALAS

Fecha: 01/24/2022

Por: 366.82

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/24/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-091732



Tradente-Vendedor: REYES CALDERON BIRINA HERMINIA

Identificación: 1301597561

Teléfono: NA

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: FLORES ZAVALU BLANCA FLOR ZITA

Identificación: 1301724439

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 07/02/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

6-14-02-11-000

40758.30

2717.22

ELAROMO

40,758.30

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	407.58	163.03	0.00	244.55
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	122.27	0.00	0.00	122.27
Total=>		529.85	163.03	0.00	366.82

Saldo a Pagar



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 012022-054869**

N° ELECTRÓNICO : 216261

Fecha: 2022-01-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-14-02-11-000

Ubicado en: EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 2717.22 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301597561	REYES CALDERON-BIRINA HERMINIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 40,758.30

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 40,758.30

SON: CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 30/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155513WZZ9NDH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-01-24 14:22:40**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 012022-054844**

N° ELECTRÓNICO : 216237

Fecha: 2022-01-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisandó el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-14-02-12-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 2930.4 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301597561	REYES CALDERON-BIRINA HERMINIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 43,956.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 43,956.00

SON: CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1554882M6M3SY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-01-24 14:21:34**

Ficha Registral-Bien Inmueble

79062

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21033557
Certifico hasta el día 2021-12-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6140211000
Fecha de Apertura: jueves, 16 diciembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el Zona Cadecito

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Ubicado en el Zona Cadecito Lote S/N Parroquia San lorenzo del Canton Manta, con los siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 41,34 metros lindera concarretera Manta-San Lorenzo; ATRAS: 37,77 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO DERECHO : 63,01 metros lindera con callejon publico; COSTADO IZQUIERDO: 51,47 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia. AREA TOTAL 2717.22m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL-ADJUDICACION-COMPRAVENTA Y SUBDIVISION	3033 jueves, 16 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] PARTICION EXTRAJUDICIAL-ADJUDICACION-COMPRAVENTA Y SUBDIVISION

Inscrito el: jueves, 16 diciembre 2021

Número de Inscripción : 3033

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6579

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION, COMPRAVENTA Y SUBDIVISION Un terreno ubicado en la Zona Cadecito, Lote S/N. Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Con una superficie de 2,8600 Has. Con los antecedentes expuestos los compareciente por sus propios derechos, y las menores Lilian Sophia Reyes y Mia Luisana Reyes Reyes, Representadas por el Ab, Juan Jose Vargas Chavez Representacion que se justifica con la procuracion Judicial. Quienes por lo tanto se convierten todos en Beneficiarias, herederos y coherederos universales de los causantes antes mencionados libre y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tienen a bien PARTIRSE Y ADJUDICARSE los derechos sobre el bien inmueble descrito, quedando de las siguientes forma. De acuerdo a la Aprobacion de Partcion y Adjudicacion y subdivision, emitida por la direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD - Manta, de fecha 9 de septiembre del 2021, Particion que se la realiza en Porcentajes y en partes iguales. *COMPRAVENTA DEL 50% DE CUOTAS HEREDITARIAS. Los herederos y coherederos una vez que se han partido las cuotas hereditarias del sobrante del bien inmueble materia del presente contrato, han decidido por sus propios derechos y por medio de sus representante vender el 50% de las cuotas hereditarias que a ellos en total les corresponde, a favor de la conyuge sobreviviente señora Birina Herminia Reyes Calderon para que ella sea la dueña absoluta del 100% del sobrante del lote de terreno ubicado en la zona Cadecito Lote S/N Parroquia San Lorenzo del Canton Manta, descrito anteriormente. APROBACION DE SUBDIVISION De acuerdo a la Aprobacion y Autorizacion N° 076-2021-A, emitida el 9 de Septiembre del 2021. *Lote de terreno Ubicado en el Zona Cadecito Lote S/N Parroquia San lorenzo del Canton Manta, con los siguientes medidas y linderos: FRENTE: 41,34 metros lindera concarretera Manta-San Lorenzo; ATRAS: 37,77 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO DERECHO : 63,01 metros lindera con callejon publico; COSTADO IZQUIERDO: 51,47 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia. AREA TOTAL 2717.22m2 Aprobacion y Autorizacion N° 076-2021-B, emitida el 9 de septiembre del 2021. *Lote de terreno Ubicado en la Zona Cadecito Parrquia San Lorenzo del Canton Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 63,01 metros lindera co callejon Publico; ATRAS: 51,47 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO DERECHO: 37,48 metros lindera con callejon publico; COSTADO IZQUIERDO: 37,77 metros lindera con area a favor de Reyes



Calderon Birina Herminia. AREA TOTAL DE 2930,40 m2 Aprobacion y Autorizacion N° 076-2021-C, emitida el 9 de septiembre del 2021 *lote de terreno Ubicado en la Zona Cadecito Parroquia San Lorenzo del Canton Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 41,34 metros con carretera Manta- San Lorenzo; ATRAS: 37,48 metros lindera con callejon planificado: COSTADO DERECHO: 102,94 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO IZQUIERDO; 79,87 metros lindeas con propiedad de Alvarez Minaya Obdulia Sebastiana. AREA TOTAL 3968,20 m2 Aprobacion y Autorizacion N° 076-2021-D, emitida el 9 de septiembre del 2021 *Lote de terreno Ubicado en Zona Cadecito, Parroquia San Lorenzo del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 11,50 metros lindera con callejon publico + 43,65 metros siguiendo su trazado con callejon Publico. ATRAS: 51,10 metros lindera con propiedad de Joel Sanchez; COSTADO DERECHO: 52,43 metros lindera con propiedad de Cañarte Reyes Martha Cecilia. COSTADO IZQUIERDO: 30,62 metros lindera con propiedad de Delgado Arteaga Willinton Ramon. AREA TOTAL 2400,88 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CAÑARTE ANCHUNDIA DECCY LILIANA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	REYES CAÑARTE IRENE LUISANA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CAÑARTE ANCHUNDIA EMILIA MONSERRATE	VIUDO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES REYES MIA LUISANA	SOLTERO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	ANCHUNDIA CAÑARTE CESAR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	ANCHUNDIA CAÑARTE ROSA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	ANCHUNDIA CAÑARTE NELSON ESTEBAN	SOLTERO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES CAÑARTE LUIS ALBINO	SOLTERO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES CAÑARTE JARITZA LILIANA	CASADO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES CAÑARTE LUIS ADOMAITIS	CASADO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES REYES LILIAN SOPHIA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	REYES CALDERON BIRINA HERMINIA	VIUDA	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES NATHALY NICOLE	SOLTERA	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES CESAR ESTEBAN	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES ELEANA JESSENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES NELSON GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES CESAR EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE ANCHUNDIA MAGALI GINGER	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE ANCHUNDIA CESAR KLEVER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES CALDERON BIRINA HERMINIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21033557 certifico hasta el día 2021-12-17, la Ficha Registral Número: 79062.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 4 0 7 3 S X Q A K I H



Ficha Registral-Bien Inmueble

79063

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21033557
Certifico hasta el día 2021-12-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6140212000
Fecha de Apertura: jueves, 16 diciembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Zona Cadecito

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Ubicado en la Zona Cadecito Parrquia San Lorenzo del Canton Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 63,01 metros lindera co callejon Publico; ATRAS: 51,47 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO DERECHO: 37,48 metros lindera con callejon publico; COSTADO IZQUIERDO: 37,77 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia. AREA TOTAL DE 2930,40 m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL- ADJUDICACION-COMPRAVENTA Y SUBDIVISION	3033 jueves, 16 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] PARTICION EXTRAJUDICIAL-ADJUDICACION-COMPRAVENTA Y SUBDIVISION

Inscrito el: jueves, 16 diciembre 2021

Número de Inscripción : 3033

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6579

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION, COMPRAVENTA Y SUBDIVISION Un terreno ubicado en la Zona Cadecito, Lote S/N. Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Con una superficie de 2,8600 Has. Con los antecedentes expuestos los compareciente por sus propios derechos, y las menores Lilian Sophia Reyes y Mia Luisana Reyes Reyes, Representadas por el Ab. Juan Jose Vargas Chavez Representacion que se justifica con la procuracion Judicial. Quienes por lo tanto se convierten todos en Beneficiarias, herederos y coherederos universales de los causantes antes mencionados libre y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tienen a bien PARTIRSE Y ADJUDICARSE los derechos sobre el bien inmueble descrito, quedando de las siguientes forma. De acuerdo a la Aprobacion de Partcion y Adjudicacion y subdivision, emitida por la direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD - Manta, de fecha 9 de septiembre del 2021, Particion que se la realiza en Porcentajes y en partes iguales. *COMPRAVENTA DEL 50% DE CUOTAS HEREDITARIAS. Los herederos y coherederos una vez que se han partido las cuotas hereditarias del sobrante del bien inmueble materia del presente contrato, han decidido por sus propios derechos y por medio de sus representante vender el 50% de las cuotas hereditarias que a ellos en total les corresponde, a favor de la conyuge sobreviviente señora Birina Harminia Reyes Calderon para que ella sea la dueña absoluta del 100% del sobrante del lote de terreno ubicado en la zona Cadecito Lote S/N Parroquia San Lorenzo del Canton Manta, descrito anteriormente. APROBACION DE SUBDIVISION De acuerdo a la Aprobacion y Autorizacion N° 076-2021-A , emitida el 9 de Septiembre del 2021. *Lote de terreno Ubicado en el Zona Cadecito Lote S/N Parroquia San lorenzo del Canton Manta, con los siguientes medidas y linderos: FRENTE: 41,34 metros lindera concarretera Manta-San Lorenzo; ATRAS: 37,77 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO DERECHO : 63,01 metros lindera con callejon publico; COSTADO IZQUIERDO: 51,47 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia. AREA TOTAL 2717.22m2 Aprobacion y Autorizacion N° 076-2021-B, emitida el 9 de septiembre del 2021. *Lote de terreno Ubicado en la Zona Cadecito Parrquia San Lorenzo del Canton Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 63,01 metros lindera co callejon Publico; ATRAS: 51,47 metros lindera con area a favor de Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO DERECHO: 37,48 metros lindera con callejon publico; COSTADO IZQUIERDO: 37,77 metros lindera con area a favor de Reyes



Calderon Birina Herminia. AREA TOTAL DE 2930,40 m2 Aprobacion y Autorizacion N° 076-2021-C, emitida el 9 de septiembre del 2021 *Lote de terreno Ubicado en la Zona Cadecito Parroquia San Lorenzo del Canton Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 41,34 metros con carretera Manta- San Lorenzo; ATRAS: 37,48 metros lindera con callejon planificado: COSTADO DERECHO: 102,94 metros lindera con área a favor de Reyes Calderon Birina Herminia; COSTADO IZQUIERDO: 79,87 metros lindera con propiedad de Alvarez Minaya Obdulia Sebastiana. AREA TOTAL 3968,20 m2 Aprobacion y Autorizacion N° 076-2021-D, emitida el 9 de septiembre del 2021 *Lote de terreno Ubicado en Zona Cadecito, Parroquia San Lorenzo del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 11,50 metros lindera con callejon publico + 43,65 metros siguiendo su trazado con callejon Publico. ATRAS: 51,10 metros lindera con propiedad de Joel Sanchez; COSTADO DERECHO: 52,43 metros lindera con propiedad de Cañarte Reyes Martha Cecilia. COSTADO IZQUIERDO: 30,62 metros lindera con propiedad de Delgado Arteaga Willinton Ramon. AREA TOTAL 2400,88 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CAÑARTE ANCHUNDIA DECCY LILIANA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	REYES CAÑARTE IRENE LUISANA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CAÑARTE ANCHUNDIA EMILIA MONSERRATE	VIUDO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES REYES MIA LUISANA	SOLTERO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	ANCHUNDIA CAÑARTE CESAR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	ANCHUNDIA CAÑARTE ROSA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	ANCHUNDIA CAÑARTE NELSON ESTEBAN	SOLTERO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES CAÑARTE LUIS ALBINO	SOLTERO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES CAÑARTE JARITZA LILIANA	CASADO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES CAÑARTE LUIS ADOMAITIS	CASADO(A)	MANTA
COHEREDERO VENDEDOR	REYES REYES LILIAN SOPHIA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	REYES CALDERON BIRINA HERMINIA	VIUDA	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES NATHALY NICOLE	SOLTERA	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES CESAR ESTEBAN	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES ELEANA JESSENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES NELSON GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE REYES CESAR EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE ANCHUNDIA MAGALI GINGER	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	CAÑARTE ANCHUNDIA CESAR KLEVER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES CALDERON BIRINA HERMINIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21033557 certifico hasta el día 2021-12-17, la Ficha Registral Número: 79063.



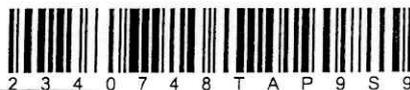


Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 4 0 7 4 8 T A P 9 S 9



BanEcuador B.P.
25/01/2022 12:26:44 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1283615539
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japocheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador

25 ENE 2022

CASA 4
AGENCIA DANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000000117
Fecha: 25/01/2022 12:27:16 p.m.

No. Autorización:
2501202201176818352000120566020000001172022122717

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FLORES ZAVALU
BLANCA FLOR ZITA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1953-10-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº 130172443-9



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
CONTADOR

E133112222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES LEON CAMILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAVALU BLANCA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANTA
2019-10-30**

FECHA DE EXPIRACION
2029-10-30

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0029 FEMENINO**



CC N: 1301724439

FLORES ZAVALU BLANCA FLOR ZITA

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversas, reversos son iguales a sus originales

Manta. 01 FEB 2022

[Signature]
Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301724439

Nombres del ciudadano: FLORES ZAVALU BLANCA FLOR ZITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FLORES LEON CAMILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAVALU BLANCA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-674-79158



227-674-79158

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130159756-1



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES REYES CALDERON BIRINA HERMINIA
 LUGAR DE NACIMIENTO MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 CESAR ESTEBAN CANARTE MERA



INSTRUCCIÓN BÁSICA MODISTA E33333242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REYES JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CALDERON SEGUNDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-05-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-05-10

15M-19-03-1276 07-125






DELEGADO GENERAL NOTARIO



[Handwritten Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en *07* fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales.

Manta. 01 FEB 2022 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Veléz Cubezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301597561

Nombres del ciudadano: REYES CALDERON BIRINA HERMINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN

Nombres del padre: REYES JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON SEGUNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-674-79131



224-674-79131

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien el lote de terreno
2 que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento
3 por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y**
4 **JURISDICCIÓN.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar
5 hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no
6 tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro
7 concepto. La parte Vendedora señala como domicilio el Cantón Manta, y la parte
8 Compradora el Cantón Manta, en los que podrán ser notificados en caso de
9 controversia, al igual que se someten a los Jueces de la Unidad de lo Civil del
10 Cantón Manta. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al
11 portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador
12 de la Propiedad del cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley
13 corresponden. **DÉCIMA: LAS DE ESTILO.** - Sírvase Usted Señor Notario agregar
14 las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la
15 presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
16 anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los
17 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
18 por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número: trece guión dos mil seis
19 guion ciento cuarenta y cuatro . Foro de Abogados, para la celebración de la
20 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
21 notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y
22 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
23 notaria, de todo cuanto. - **DOY FE.-**

24

25

26

27

28


BIRINA HERMINIA REYES CALDERON

C.C.No. 130159756-1



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Blanca Flor Zita Flores Zavalu



BLANCA FLOR ZITA FLORES ZAVALU
C.C.No. 130172443-9

Dr. Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí. en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a

01 FEB. 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



EL NOTA...



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/053389

DE ALCABALAS

Fecha: 24/01/2022

Por: 395.61

Periodo: 01/01/2022 Hasta 31/12/2022

Vence: 24/01/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-102732

Tradente-Vendedor: REYES CALDERON BIRINA HERMINIA

Identificación: 1301597561

Teléfono: NA

Correo: DF@HOTMAIL.COM



Adquiriente-Comprador: FLORES ZAVALU BLANCA FLOR ZITA

Identificación: 1301724439

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 02/02/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-14-02-12-000	43956.00	2930.40	SECTORELAROMO	43,956.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	439.56	175.82	0.00	263.74
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	131.87	0.00	0.00	131.87
Total=>		571.43	175.82	0.00	395.61

Saldo a Pagar

